

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDIN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES" S.A. EL DÍA VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2019.

En el Cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi, a los 15 días del mes de febrero del 2018, en la sede de la compañía ubicada en la Calle Guayaquil y General Rumiñahui Cantón Sigchos, se reúne los accionistas de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDIN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES" bajo la presidencia del Sr. Luis Gallegos, y acto como secretario el Sr. Marco Catota. El Sr. Presidente dispone se de lectura a la convocatoria para la presente sesión la misma que dice:

CONVOCATORIA N° 137. Se convoca a todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDÍN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES S.A., a Sesión de Asamblea Ordinaria, a realizarse viernes 15 de febrero del 2019, a partir de las 19h00. En la Sede ubicada en la Calle Guayaquil y General Rumiñahui.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Constatación del quórum
- 2.-Instalación de la Sesión Ordinaria, a cargo del Sr. Presidente
- 3.-Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 4.- Lectura y aprobación del informe del Sr. Gerente
- 5.- Lectura y aprobación del informe del Sr. Comisario
- 6.-Lectura y aprobación del balance del año 2018
- 7.-Clausura

Conforme lo dispone en el Art, 292, de la Ley de Compañías se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los Accionistas el Balance General y Estados Financieros de la Cía. Correspondientes al año 2018.

Conforme lo dispone en el Art. 242, de la Ley de Compañías, convoco a esta Junta, en forma especial e individual al Sr. Castellano Luis, Comisario de la Cía.

Se ruega puntual asistencia.

Latacunga, 04 de febrero del 2019

Atentamente:

Sr. Luis Gallegos

Presidente

Sr. Juan Farinango

Gerente

Queda en consideración de la Junta el orden del día. Por no existir oposición, el sr, Presidente ordena que se dé inicio con el primer punto.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

<u>Nº</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>ASISTENCIA</u>
1	0502046642	ANALUISA CISNEROS LUIS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	AUSENTE
2	0502470941	ARGUELLO EIVAR EVER ISAURO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	AUSENTE
3	0501341382	CAIZA CRESPO PEDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	AUSENTE
4	0500870969	CASTELLANO CASTELLANO LUIS HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	PRESENTE
5	0502542319	CATOTA AYALA MARCO RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	PRESENTE
6	0501677082	CATOTA SANIPATIN CESAR MARCO	ECUADOR	NACIONAL	\$95,00	PRESENTE
7	0502332836	DIAZ CARLOS VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	AUSENTE
8	0500846308	FARINANGO RUIZ JUAN MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	PRESENTE
9	0501136063	GALLEGOS ALVAREZ LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$50,00	PRESENTE
10	0501564108	GRANDES MOLINA ROSA ANGELICA	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	PRESENTE

11	1802150225	GUERRERO SOLIS VICTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$95.00	PRESENTE
12	0502805658	MARCALLA GUANGAJE WILLIAM MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	PRESENTE
13	0501400477	MATA CAMPAÑA MENTOR ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$50,00	AUSENTE
14	0502011513	MATA QUIJO JAIME LEONIDAS	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	AUSENTE
15	0501078174	MOLINA PAREDES JOSE ARQUIMIDES	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	PRESENTE
16	0502106412	NOROÑA CASTELLANO HECTOR ELICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	PRESENTE
17	0501174213	NOROÑA GRANJA CLAUDIO POLIVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	PRESENTE
18	0501345888	TOSCANO CARLOS MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$5,00	PRESENTE
19	0502836182	VIZCAINO ARTOS VICTOR ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$95,00	PRESENTE

Una vez constatando el quórum tenemos la presencia del 63.16 % del capital suscrito de la Cía., por lo tanto, si existe quórum para presente Junta.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, A CARGO DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente, Luis Gallegos da la cordial bienvenida a todos los socios de la compañía y agradece la presencia de cada uno, procediendo al tercer punto.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Secretario, Marco Catota procede al dar lectura del acta anterior, una vez que finaliza el presidente pregunta a los accionistas si están de acuerdo para su aprobación, aprobando por unanimidad el acta anterior.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE.

INFORME DEL GERENTE

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, y los Estatutos de nuestra Compañía, y con fecha 15 de febrero del 2019, el Sr. Gerente, informa sobre las actividades realizadas en el periodo 2018.

Durante el año 2018 como es conocimiento de todos los Accionistas, se ha estado enviando oficios para gestionar el incremento de cupo, para los

compañeros que no tienen sus unidades legales, esperemos noticias favorables.

De igual forma debo comunicar que se ha realizado los trámites correspondientes en el GAD Municipal del Cantón Sigchos, para la ocupación de la vía pública para el sitio de estacionamiento de nuestros vehículos.

Se asistido a la mancomunidad para realizar el traspaso de acciones a los nuevos socios todo de acuerdo a la normativa vigente.

Los trámites de la compañía se los realizó mes a mes donde la contadora por lo cual la misma no mantiene deudas en ninguna entidad competente.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2018, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema.

Para finalizar el presente informe debo agradecer a los compañeros por su colaboración y responsabilidad en beneficio de nuestra compañía.

Atentamente

Juan Farinango

Gerente

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDÍN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES S.A", resuelve por UNANIMIDAD de los presentes, aprobar el informe de gerencia correspondiente al periodo 2018.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO.

INFORME DEL COMISARIO

Yo, Castellano Castellano Luis Hugo, pongo en su conocimiento de los socios el siguiente informe de actividades realizadas durante el periodo del año 2018 conforme lo determina el Estatuto y la Ley de Compañías, con la finalidad de realizar la fiscalización sobre el Balance General y Estados

Financieros de la Compañía, y presentar el informe correspondiente al año 2018.

ACTIVIDADES

- 1.- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el quehacer de la Cía.
- 2.- Cumplir con las comisiones emitidas por las autoridades de la Cía.
- 3.- Controlar la asistencia de los socios cuando se encuentren convocados a comisiones, mingas y participar de las mismas.
- 4.- Fiscalización del balance general y **estados financieros del año 2018** dando como resultado **absoluta transparencia**.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- 1.- Fomentar la comunicación entre socios y directivos.
- 2.- La puntualidad debería ser nuestro mejor referente en todas las actividades
- 3.- Continuar con las charlas sobre temas relacionados con el respeto, solidaridad, colaboración entre otros.
- 4.- Evitar en lo posible que en las sesiones se tenga que alargar el tiempo sobre un problema excepto en los casos que si lo requieran.

Durante el periodo del año 2018, se trabajó continuamente con el compañero gerente, presidente y vocales que conforman la directiva de nuestra Compañía para el bienestar de la misma

Por último, agradezco la confianza deposita en mi persona, y espero podamos trabajar honesta y transparente en beneficio de la compañía.

Atentamente;

Castellano Castellano Luis Hugo

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDÍN COLGANTE DE LOS ANDES

JACOLANDES S.A”, resuelve por UNANIMIDAD de los presentes, aprobar el informe del comisario correspondiente al periodo 2018.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2018

En este punto Sr. Presidente , informa que en días anteriores previo a esta Junta, se ha reunido con el señor Gerente y la Sra. Contadora, por lo cual se procedió a revisar y conocer como está elaborado el Balance del año anterior 2018, el Sr. Presidente da la bienvenida a la Ingeniera Lorena Tapia, Contadora, quien será la encargada de dar a conocer y explicar sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al año 2018, toma la palabra la Sra. Contadora, y manifiesta que es un honor estar nuevamente aquí en la sede para dar a conocer sobre el balance del 2018, por lo tanto señores Accionistas, voy a proceder a dar lectura del balance y que cualquier inquietud o duda sobre mi intervención estoy presta para explicar, la Sra. Contadora empieza su intervención dando a conocer sobre el saldo de capital de integración, contando con \$ 1100.00 saldo que existe en la cuenta de la Cooperativa Cacpeco, además de los ingresos y egresos en el año 2018, de igual forma procedo a dar lectura de los egresos mes a mes que ha tenido la Compañía en el año 2018, en este punto cabe reiterar si hay inquietudes pregunten por favor, la Sra. Contadora procede a dar lectura egreso por egreso con sus debidas justificaciones, en vista que no existe dudas ni preguntas la Sra. Contadora finaliza su intervención.

Solicita la palabra el accionista Mata Jaime, y agradece por el trabajo y la explicación de la Sra. Contadora.

El Sr. presidente, manifiesta sobre el balance del año 2018, debo informarles señores Accionistas, que en compañía de los señores directivos se verificó lo que la Sra. Contadora, informo aquí dando como resultado absoluta transparencia, quedándonos satisfechos con la información, por lo tanto y en vista que no hay inquietudes queda en consideración de la Junta, lo explicado por la Sra. Contadora, para su aprobación.

La junta General Ordinaria de Accionistas de la “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDÍN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES S.A” resuelve por UNANIMIDAD de los presentes,

aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondientes al año 2018

Toma la palabra la Sra. Contadora, para poner en consideración de la Junta, la acumulación o reparto de la utilidad del año 2018, solicita la palabra el accionista Mario Pérez, y manifiesta que en vista que la Compañía no presta una utilidad considerable moción acumular la misma moción que es apoyada por el accionista Toscano Carlos, por lo tanto.

La Junta aprueba por UNANIMIDAD de los presentes, la acumulación de la utilidad del periodo 2018.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por no existir otro punto que tratar el Sr. presidente agradece a los Accionistas por su presencia y declara clausurada la *Junta General Ordinaria de Accionistas* de la “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JARDÍN COLGANTE DE LOS ANDES JACOLANDES S.A**”, siendo las 21H35.



Luis Gallegos
C.I. 0501136063
PRESIDENTE



Farinango Juan
C.I. 0500846308
GERENTE